



Boletín Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

XI LEGISLATURA

Núm. 105

3 de febrero de 2023

SUMARIO. Pág. 12856

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001195-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cantidades económicas previstas y ejecutadas en las convocatorias anuales de ayudas económicas al amparo del Decreto 292/2001, de 20 de diciembre, en cada uno de los años comprendidos en el período 2008 a 2022, así como sobre los motivos de la eventual ausencia de convocatoria de tales ayudas en algún año.

12862

PE/001196-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a diversas cuestiones relacionadas con el programa de ayudas 'Pasaporte de Vuelta' en los años 2021 y 2022.

12864

PE/001197-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Luis Briones Martínez, relativa a si se ha desarrollado el programa 'Encuentro', de retorno temporal y de acercamiento y conocimiento de Castilla y León, en los años 2020, 2021 y 2022, así como los motivos de una eventual no realización del mismo en alguno de esos años.

12867



Páginas

PE/001198-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a actuaciones de diversos sujetos integrantes del sector público autonómico, en los dos últimos años, en materia relativa a personas con discapacidad.

12869

PE/001199-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a actuaciones de diversos sujetos integrantes del sector público autonómico, en los últimos dos años, en materia relativa a familias.

12871

PE/001200-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a actuaciones de diversos sujetos integrantes del sector público autonómico, en los dos últimos años, en materia relativa a juventud.

12873

PE/001201-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a actuaciones de diversos sujetos integrantes del sector público autonómico, en los dos últimos años, en materia relativa a atención a la diversidad.

12875

PE/001202-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a actuaciones de diversos sujetos integrantes del sector público autonómico, en los dos últimos años, en materia relativa a personas mayores.

12877

PE/001203-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo,



Páginas

Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a actuaciones de diversos sujetos integrantes del sector público autonómico, en los dos últimos años, en materia relativa a igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. 12879

PE/001204-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a donaciones recibidas por la Fundación del Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León en cada uno de los últimos dos años, así como sobre su destino. 12881

PE/001205-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a colaboraciones con la autoridad judicial que hayan tenido lugar, en cada una de las provincias, en materia de mediación familiar, al amparo de la Ley 1/2006, de 6 de abril, de Mediación Familiar de Castilla y León, durante cada uno de los años que se han sucedido desde su entrada en vigor y hasta el año 2022, así como sobre la tipología y duración de expedientes al respecto. 12883

PE/001206-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a modificaciones de la Ley 1/2006, de 6 de abril, de Mediación Familiar de Castilla y León, y su desarrollo reglamentario desde que entró en vigor la ley hasta el año 2022. 12885

PE/001207-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a aspectos relativos a las divulgaciones que haya realizado la Junta de Castilla y León, a través de los medios de comunicación y en cada uno de los últimos diez años, en favor de la mediación familiar. 12887



Páginas

PE/001208-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la mediación familiar gratuita en los últimos quince años. 12889

PE/001209-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a titulación universitaria de cada una de las personas mediadoras que ejercen la mediación familiar y que están inscritas en el Registro de Mediadores Familiares de la Comunidad de Castilla y León a fecha de 31 de noviembre de 2022, solicitando la segregación de la respuesta por cada provincia. 12892

PE/001210-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuestiones relativas a acciones desarrolladas por la Junta de Castilla y León, junto con otras Administraciones públicas y junto a entidades privadas, en materia de mediación familiar, en cada uno de los últimos diez años. 12894

PE/001211-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuestiones relativas a las acciones desarrolladas por la Junta de Castilla y León, en los últimos cinco años, en materia de prevención y sensibilización de la violencia de género en mujeres mayores de 65 años, así como en relación con cuestiones referidas a programas desarrollados por la Junta de Castilla y León, en los últimos cinco años, en materia de prevención de la violencia de género y del abuso. 12896

PE/001212-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a cuestiones relativas a beneficiarios de los pagos en materia de política agraria común en el año 2021. 12898



	<u>Páginas</u>
PE/001213-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García y D. Diego Moreno Castrillo, relativa a cuestiones relativas a las ferias comerciales de Castilla y León para el año 2023.	12900
PE/001214-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a diversas cuestiones relacionadas con el sistema de obtención, gestión y renovación de bajas médicas laborales.	12902
PE/001215-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a diversas cuestiones y actuaciones a propósito de los informes de monitorización de la mortalidad (informes MoMo) realizados por el Instituto Carlos III.	12905
PE/001216-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a diversas cuestiones relacionadas con el protocolo de atención a las mujeres embarazadas.	12908
PE/001217-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a actuaciones de la Junta de Castilla y León en relación con el centro de salud de Pinilla, en el municipio de San Andrés del Rabanedo (León).	12912
PE/001218-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León realizar un nuevo censo regional del lobo ibérico.	12915
PE/001219-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a número de pacientes con patología de ictus atendidos en el Complejo Asistencial de Ávila en los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.	12917



Páginas

PE/001220-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a existencia de previsión en la Consejería de Sanidad de actualizar la información de la página web relativa al Complejo Asistencial de Ávila.

12919

PE/001221-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a valoración de quejas y soluciones que se plantean en relación con la asistencia sanitaria en consultorios como el del municipio de Cabeza del Caballo y la zona de salud de Vitigudino.

12921

PE/001222-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a valoración y soluciones de la Junta de Castilla y León en cuanto a los tiempos de espera y los sistemas de cita médica en la asistencia sanitaria en la ciudad de Salamanca y municipios de su alfoz.

12923

PE/001223-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a líneas de ayuda que pueda adoptar la Junta de Castilla y León en relación con las riadas acaecidas en la provincia de Salamanca durante el fin de semana del 7 de enero de 2023.

12925

PE/001224-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a cuestiones relacionadas con la dimensión y estudios a desarrollar en el futuro instituto de Educación Secundaria en el municipio de Villaquilambre (León).

12927



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001195-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cantidades económicas previstas y ejecutadas en las convocatorias anuales de ayudas económicas al amparo del Decreto 292/2001, de 20 de diciembre, en cada uno de los años comprendidos en el período 2008 a 2022, así como sobre los motivos de la eventual ausencia de convocatoria de tales ayudas en algún año.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de enero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001195 a PE/001224.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de enero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista
Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cocl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Nuria Rubio García, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El DECRETO 292/2001, de 20 de diciembre, por el que se establecen Líneas de Apoyo a la Familia y a la Conciliación con la Vida Laboral en Castilla y León establece en su artículo número 5 que serán objeto de convocatoria anual, entre otras, ayudas económicas a los padres y/o madres por nacimiento o adopción de hijo.

PREGUNTA:

¿Cuál ha sido la cantidad económica prevista y ejecutada para cada anualidad desde el año 2008 hasta el 2022? En el caso de no haber realizado las convocatorias preceptivas que establece el Decreto en algún año se desea conocer los motivos.

Valladolid a 04 de enero de 2023

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Nuria Rubio García,

Isabel Gonzalo Ramírez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001196-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a diversas cuestiones relacionadas con el programa de ayudas 'Pasaporte de Vuelta' en los años 2021 y 2022.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de enero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001195 a PE/001224.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de enero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación al programa de ayudas «Pasaporte de Vuelta», dirigidas a emigrantes castellanos y leoneses para apoyar y facilitar su retorno a la Comunidad de Castilla y León en los años 2021 y 2022.

PREGUNTAS:

- ¿Cuántas solicitudes se realizaron en su totalidad en cada uno de los años? Segregar la respuesta por cada una de las provincias.
- ¿Cuántas de las solicitudes fueron rechazadas y cuáles fueron los motivos? Segregar la respuesta por cada una de las provincias.
- ¿Cuál ha sido la cantidad económica destinada en cada anualidad?
- ¿Hubo alguna solicitud rechazada por falta de consignación presupuestaria? Indicar cuántas solicitudes y sus cantidades solicitadas.
- ¿Cuántas personas han retornado en total y cuántas de ellas lo han hecho a municipios de menos de 10.000 habitantes? Se desea conocer el número de retornados hombres y mujeres.
- ¿Cuántas personas de menos de 35 años han retornado y cuántas de ellas lo han hecho con personas a cargo? Segregar la respuesta por provincias.
- ¿Cuántas personas mayores de 35 años han retornado y cuántas de ellas lo han hecho con personas a cargo? Segregar la respuesta por provincias.
- ¿Cuántas personas han retornado a municipios de menos de 3.000 habitantes a un municipio incluido en algún programa vigente territorial de fomento o en un plan vigente de dinamización territorial?
- ¿Cuántas medidas de atracción, retención y retorno del talento se han llevado a cabo en los dos años señalados? Se desea conocer la cuantía económica prevista inicialmente y la realmente ejecutada.

Valladolid a 04 de enero de 2023



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores



Rubén Illera Redón,



Consolación Pablos Labajo,



Jesús Guerrero Arroyo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001197-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Luis Briones Martínez, relativa a si se ha desarrollado el programa 'Encuentro', de retorno temporal y de acercamiento y conocimiento de Castilla y León, en los años 2020, 2021 y 2022, así como los motivos de una eventual no realización del mismo en alguno de esos años.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de enero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001195 a PE/001224.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de enero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Luis Briones Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación al programa Encuentro de retorno temporal y de acercamiento y conocimiento de Castilla y León dirigido a jóvenes castellanos y leoneses residentes en el exterior.

PREGUNTAS:

**¿Se ha llevado a cabo el programa en los años 2020, 2021 y 2022?
En el caso que no se haya desarrollado en alguna anualidad, ¿cuáles han
sido los motivos?**

Valladolid a 04 de enero de 2023

Los Procuradores

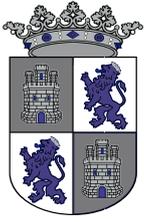
Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Luis Briones Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001198-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a actuaciones de diversos sujetos integrantes del sector público autonómico, en los dos últimos años, en materia relativa a personas con discapacidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de enero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001195 a PE/001224.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de enero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Nuria Rubio García, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo en relación a personas con discapacidad en los dos últimos años por la Junta de Castilla y León o cualesquiera de sus Consejerías, Entidades de la administración Institucional adscritas a las mismas (Organismos Autónomos y entes públicos o de derecho privado), Empresas públicas, Fundaciones públicas así como el resto de entes o instituciones públicas creadas por la Comunidad o dependientes de ella, y cualesquiera otras personas jurídicas en las que participe mayoritariamente y los consorcios a los que se refiere el artículo 2.1. de la Ley 2/2006, de 3 de mayo de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León?

Valladolid a 04 de enero de 2023

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Nuria Rubio García,

Isabel Gonzalo Ramírez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001199-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a actuaciones de diversos sujetos integrantes del sector público autonómico, en los últimos dos años, en materia relativa a familias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de enero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001195 a PE/001224.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de enero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Nuria Rubio García, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo en relación a las familias en los dos últimos años por la Junta de Castilla y León o cualesquiera de sus Consejerías, Entidades de la administración Institucional adscritas a las mismas (Organismos Autónomos y entes públicos o de derecho privado), Empresas públicas, Fundaciones públicas así como el resto de entes o instituciones públicas creadas por la Comunidad o dependientes de ella, y cualesquiera otras personas jurídicas en las que participe mayoritariamente y los consorcios a los que se refiere el artículo 2.1. de la Ley 2/2006, de 3 de mayo de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León?

Valladolid a 04 de enero de 2023

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Nuria Rubio García,

Isabel Gonzalo Ramírez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001200-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a actuaciones de diversos sujetos integrantes del sector público autonómico, en los dos últimos años, en materia relativa a juventud.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de enero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001195 a PE/001224.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de enero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Nuria Rubio García, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo en relación a la juventud en los dos últimos años por la Junta de Castilla y León o cualesquiera de sus Consejerías, Entidades de la administración Institucional adscritas a las mismas (Organismos Autónomos y entes públicos o de derecho privado), Empresas públicas, Fundaciones públicas así como el resto de entes o instituciones públicas creadas por la Comunidad o dependientes de ella, y cualesquiera otras personas jurídicas en las que participe mayoritariamente y los consorcios a los que se refiere el artículo 2.1. de la Ley 2/2006, de 3 de mayo de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León?

Valladolid a 04 de enero de 2023

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Nuria Rubio García,

Isabel Gonzalo Ramírez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001201-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a actuaciones de diversos sujetos integrantes del sector público autonómico, en los dos últimos años, en materia relativa a atención a la diversidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de enero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001195 a PE/001224.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de enero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Nuria Rubio García, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo en relación a la atención a la diversidad en los dos últimos años por la Junta de Castilla y León o cualesquiera de sus Consejerías, Entidades de la administración Institucional adscritas a las mismas (Organismos Autónomos y entes públicos o de derecho privado), Empresas públicas, Fundaciones públicas así como el resto de entes o instituciones públicas creadas por la Comunidad o dependientes de ella, y cualesquiera otras personas jurídicas en las que participe mayoritariamente y los consorcios a los que se refiere el artículo 2.1. de la Ley 2/2006, de 3 de mayo de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León?

Valladolid a 04 de enero de 2023

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Nuria Rubio García,

Isabel Gonzalo Ramírez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001202-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a actuaciones de diversos sujetos integrantes del sector público autonómico, en los dos últimos años, en materia relativa a personas mayores.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de enero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001195 a PE/001224.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de enero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Nuria Rubio García, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo en relación a las personas mayores en los dos últimos años por la Junta de Castilla y León o cualesquiera de sus Consejerías, Entidades de la administración Institucional adscritas a las mismas (Organismos Autónomos y entes públicos o de derecho privado), Empresas públicas, Fundaciones públicas así como el resto de entes o instituciones públicas creadas por la Comunidad o dependientes de ella, y cualesquiera otras personas jurídicas en las que participe mayoritariamente y los consorcios a los que se refiere el artículo 2.1. de la Ley 2/2006, de 3 de mayo de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León?

Valladolid a 04 de enero de 2023

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Nuria Rubio García,

Isabel Gonzalo Ramírez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001203-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a actuaciones de diversos sujetos integrantes del sector público autonómico, en los dos últimos años, en materia relativa a igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de enero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001195 a PE/001224.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de enero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Nuria Rubio García, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Qué actuaciones se han llevado a cabo en relación a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en los dos últimos años por la Junta de Castilla y León o cualesquiera de sus Consejerías, Entidades de la administración Institucional adscritas a las mismas (Organismos Autónomos y entes públicos o de derecho privado), Empresas públicas, Fundaciones públicas así como el resto de entes o instituciones públicas creadas por la Comunidad o dependientes de ella, y cualesquiera otras personas jurídicas en las que participe mayoritariamente y los consorcios a los que se refiere el artículo 2.1. de la Ley 2/2006, de 3 de mayo de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León?

Valladolid a 04 de enero de 2023

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Nuria Rubio García,

Isabel Gonzalo Ramírez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001204-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a donaciones recibidas por la Fundación del Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León en cada uno de los últimos dos años, así como sobre su destino.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de enero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001195 a PE/001224.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de enero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Jesús Puente Alcaraz, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuáles y cuántas han sido las donaciones recibidas por la Fundación del Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León en cada uno de los últimos 2 años? Se desea conocer también cuál ha sido el destino de los mismos

Valladolid a 04 de enero de 2023

Los Procuradores

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

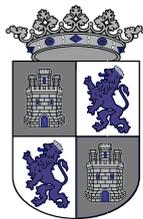
Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Jesús Puente Alcaraz,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001205-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a colaboraciones con la autoridad judicial que hayan tenido lugar, en cada una de las provincias, en materia de mediación familiar, al amparo de la Ley 1/2006, de 6 de abril, de Mediación Familiar de Castilla y León, durante cada uno de los años que se han sucedido desde su entrada en vigor y hasta el año 2022, así como sobre la tipología y duración de expedientes al respecto.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de enero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001195 a PE/001224.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de enero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Nuria Rubio García, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué colaboraciones han existido con la autoridad judicial en cada una de las provincias con el objeto de facilitar y potenciar las actividades de mediación familiar desde la publicación de la Ley 1/2006, de 6 de abril, de Mediación Familiar de Castilla y León? Se desea de conocer la tipología y duración de los expedientes en cada uno de los años desde que entró en vigor la ley hasta el 2022.

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 04 de enero de 2023

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Nuria Rubio García,

Isabel Gonzalo Ramírez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001206-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a modificaciones de la Ley 1/2006, de 6 de abril, de Mediación Familiar de Castilla y León, y su desarrollo reglamentario desde que entró en vigor la ley hasta el año 2022.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de enero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001195 a PE/001224.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de enero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Nuria Rubio García, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Las modificaciones realizadas en la Ley 1/2006, de 6 de abril, de Mediación Familiar de Castilla y León se han trasladado a un desarrollo reglamentario? Indicar las modificaciones existentes y cuáles han sido trasladadas al desarrollo reglamentario, desde que entró en vigor la ley hasta el año 2022

Valladolid a 04 de enero de 2023

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Nuria Rubio García,

Isabel Gonzalo Ramírez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001207-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a aspectos relativos a las divulgaciones que haya realizado la Junta de Castilla y León, a través de los medios de comunicación y en cada uno de los últimos diez años, en favor de la mediación familiar.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de enero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001195 a PE/001224.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de enero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Nuria Rubio García, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuáles han sido las divulgaciones a través de los medios de comunicación que la Junta de Castilla y León haya realizado en favor de la Mediación Familiar en cada uno de los últimos 10 años? Indicar los medios y el año en los que se haya realizado, su coste y si han sido cada uno de ellos abonados

Valladolid a 04 de enero de 2023

Los Procuradores

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Jesús Guerrero Arroyo,

Nuria Rubio García,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001208-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la mediación familiar gratuita en los últimos quince años.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de enero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001195 a PE/001224.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de enero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Nuria Rubio García, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a los 15 últimos años.

PREGUNTAS:

- ¿Cuántas de solicitudes de reconocimiento de la mediación familiar gratuita presentadas se han realizado por las personas en conflicto? Segregar la respuesta por provincias.
- ¿Cuántas de ellas han sido reconocidas, inadmitidas y desestimadas? Indicar los motivos de ello y segregar la respuesta por provincias.
- ¿Cuántas de las resoluciones expresas de solicitud de mediación familiar gratuita no se han resuelto? Segregar la respuesta por años, provincias y motivo de ello.
- ¿Cuál es el número de mediaciones familiares gratuitas realizadas en cada uno de los últimos 15 años? Deseamos conocer también el promedio de sesiones, las realizadas en cada provincia y el coste total de cada mediación con indicación del número de sesiones realizadas.
- ¿Cuántas de las mediaciones familiares gratuitas se han dado por terminado el procedimiento sin haber llegado a un acuerdo? Segregar la respuesta por el origen de la finalización (a instancias del mediador o de las partes), circunstancias existentes para su finalización, años y provincias.
- ¿Cuántas de las mediaciones familiares gratuitas realizadas desde la publicación de la Ley 1/2006, de 6 de abril, de Mediación Familiar de Castilla y León han excedido más de 3 meses desde el día siguiente al de la celebración de la sesión inicial? Segregar la respuesta por cada año, provincias y motivos de ello.

Valladolid a 04 de enero de 2023

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,





**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Consolación Pablos Labajo,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Nuria Rubio García,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001209-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a titulación universitaria de cada una de las personas mediadoras que ejercen la mediación familiar y que están inscritas en el Registro de Mediadores Familiares de la Comunidad de Castilla y León a fecha de 31 de noviembre de 2022, solicitando la segregación de la respuesta por cada provincia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de enero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001195 a PE/001224.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de enero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Nuria Rubio García, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la titulación universitaria de cada una de las personas mediadoras que ejercen la mediación familiar y que se encuentran inscritos en el Registro de Mediadores Familiares de la Comunidad de Castilla y León a fecha de 31 de noviembre de 2022? Segregar la respuesta por cada una de las provincias.

Valladolid a 04 de enero de 2023

Los Procuradores

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Rubén Illera Redón,

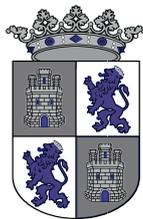
Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Nuria Rubio García,

Isabel Gonzalo Ramírez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001210-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuestiones relativas a acciones desarrolladas por la Junta de Castilla y León, junto con otras Administraciones públicas y junto a entidades privadas, en materia de mediación familiar, en cada uno de los últimos diez años.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de enero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001195 a PE/001224.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de enero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Nuria Rubio García, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas y cuáles han sido las investigaciones, divulgaciones, promociones, etc, realizadas por la Junta de Castilla y León con otras administraciones públicas y con Entidades privadas, de la mediación familiar en cada uno de los últimos 10 años? Se desea conocer el año, la tipología de la acción y el detalle del coste de cada actuación.

Valladolid a 04 de enero de 2023

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

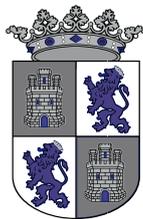
Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Nuria Rubio García,

Isabel Gonzalo Ramírez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001211-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuestiones relativas a las acciones desarrolladas por la Junta de Castilla y León, en los últimos cinco años, en materia de prevención y sensibilización de la violencia de género en mujeres mayores de 65 años, así como en relación con cuestiones referidas a programas desarrollados por la Junta de Castilla y León, en los últimos cinco años, en materia de prevención de la violencia de género y del abuso.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de enero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001195 a PE/001224.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de enero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Nuria Rubio García, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuáles y cuántas acciones se han realizado en los últimos 5 años en materia de prevención y sensibilización de la violencia de género en mujeres mayores de 65 años? Se desea desagregar las acciones realizadas por cada año, provincia y cuantía económica.

¿Cuántos y cuáles programas de prevención de la violencia de género y abuso se han realizado en los últimos 5 años? Se desea desagregar las acciones realizadas por cada año, provincia y cuantía económica.

Valladolid a 04 de enero de 2023

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Nuria Rubio García,

Isabel Gonzalo Ramírez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001212-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a cuestiones relativas a beneficiarios de los pagos en materia de política agraria común en el año 2021.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de enero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001195 a PE/001224.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de enero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Política Agraria Comunitaria, es fundamental para la rentabilidad de las explotaciones de Castilla y León.

PREGUNTAS

1. Número beneficiarios de los pagos PAC del año 2021 en Castilla y León, por secciones agrarias comarcales.
2. Especificar los datos anteriores por tramos de edad y sexo (salvo las sociedades). Los estratos de edad sería \leq de 25 años, $>$ 25 años \leq 45 años, $>$ 45 años \leq 65 años, y $>$ de 65 años, por secciones agrarias comarcales

Valladolid a 10 de enero de 2023

El Procurador

Juan Luis Cepa Álvarez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001213-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García y D. Diego Moreno Castrillo, relativa a cuestiones relativas a las ferias comerciales de Castilla y León para el año 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de enero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001195 a PE/001224.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de enero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Yolanda Sacristán Rodríguez, Javier Campos de la Fuente, Nuria Rubio García, Diego Moreno Castrillo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El día 4 de enero se publicó en el BOCyL el calendario de Ferias Comerciales de Castilla y León para el año 2023. En el listado no encontramos ninguna de las ferias que se celebran en la Comarca de Sahagún.

1. ¿Cuál es el motivo por el que no aparecen las ferias de la Comarca de Sahagún?
2. ¿Había que realizar algún tipo de inscripción para aparecer en el Calendario de Ferias Comerciales? ¿Quién debía de realizar la solicitud?
3. ¿De qué manera se publicitó para que el Ayuntamiento conociera esta iniciativa?
4. ¿Qué supone estar dentro de este listado del calendario de Ferias Comerciales de Castilla y León para el año 2023?
5. ¿Qué promoción se realiza de las ferias que están dentro del calendario de Ferias Comerciales de Castilla y León para el año 2023?

Valladolid a 10 de enero de 2023

Los Procuradores

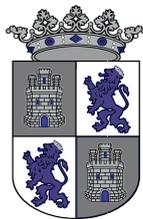
Yolanda Sacristán Rodríguez,

Javier Campos de la Fuente,

Nuria Rubio García,

Diego Moreno Castrillo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001214-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a diversas cuestiones relacionadas con el sistema de obtención, gestión y renovación de bajas médicas laborales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de enero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001195 a PE/001224.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de enero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 114
11/01/2023 13:39:03

Ciudadanos

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Francisco Igea Arisqueta, procurador perteneciente al grupo mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**

El consejero de Sanidad ha informado en recientes declaraciones a los medios de comunicación la decisión de la consejería de no introducir cambios en el sistema de certificación de bajas médicas por parte de la consejería. Para ello, argumenta la “ausencia de quejas” sobre el sistema seguido actualmente.

En otras CCAA ya se ha implementado un sistema que evita a los pacientes tener que acudir a su médico de Atención Primaria cuando esta baja se ha causado por una enfermedad o accidente diagnosticado y tratado en atención hospitalaria.

La actual reforma del sistema determina que sean los médicos responsables del diagnóstico quienes emitan el parte de baja, evitando así la sobrecarga en primaria y la molestia consiguiente para los pacientes al tener que acudir nuevamente al centro de salud para obtener el parte. Además, como ha certificado un reciente informe de la OMC, esta gestión de las bajas se encuentra en el origen del 50% de las agresiones a facultativos. Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas al consejero de Sanidad para su contestación por escrito:

- 1.- ¿Conoce el consejero a algún médico de familia?
- 2.- De ser así, ¿NO le han manifestado nunca al consejero la enorme carga de tiempo perdido en estas gestiones burocráticas sin ningún valor sanitario añadido?
- 3.- ¿Conoce el consejero algún paciente que NO prefiera que le resuelvan los tramites de una sola vez sin tener que acudir posteriormente a su centro de salud?
- 4.- ¿Tiene prevista la consejería realizar algún cambio en nuestro sistema de obtención, gestión y renovación de bajas laborales, que permita a los ciudadanos de esta Comunidad aprovecharse de las ventajas de la actual normativa?



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Valladolid, 11 de enero de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001215-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a diversas cuestiones y actuaciones a propósito de los informes de monitorización de la mortalidad (informes MoMo) realizados por el Instituto Carlos III.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de enero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001195 a PE/001224.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de enero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 130
12/01/2023 11:12:44

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador perteneciente al grupo mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**

En recientes declaraciones a los medios de comunicación, el consejero de Sanidad se ha referido, una vez cerrado el año 2022, a los informes de monitorización de la mortalidad (Informes MoMo). Unos informes realizados por el Instituto Carlos III que reflejan la dramática realidad que Castilla y León ha liderado la mortalidad evitable en nuestro país durante el pasado año.

La diferencia entre mortalidad observada (465.794 fallecimientos) y mortalidad esperada (431.831) fue de 34.143 muertes en el conjunto de España. Esto significa un exceso de muertes del 7,9% frente a las esperadas. Esta diferencia refleja, sin duda, un incremento preocupante de la mortalidad mayor aún del experimentado en 2021, que fue del 6,9% en el conjunto de España.

Sin embargo, nuestra comunidad ha experimentado un deterioro mucho mayor que la media al producirse un exceso de mortalidad de 3.409 fallecimientos frente a los esperado, lo que supone un exceso del 12% en 2022 frente al 5,2% del año 2021. Es decir, en Castilla y León se ha duplicado el exceso de mortalidad de manera absolutamente inexplicable. Es la primera CCAA en exceso de mortalidad de TODA España.

El pasado año indicamos esta preocupante evolución sin que la consejería nos haya informado de las causas atribuibles a este importantísimo aumento de la mortalidad en nuestra comunidad. Por todo ello formulamos las siguientes preguntas

1.- ¿Ha convocado la consejería al comité de expertos del COVID para analizar esta diferencia entre autonomías?

2.- ¿Se han diseñado estudios o elaborado hipótesis desde los servicios de epidemiología y salud pública sobre este preocupante hecho?

3.- ¿Cree la consejería que el deterioro constante de las listas de espera en consultas externas puede estar demorando diagnósticos vitales para la salud de nuestra población?



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

4.- ¿Ha analizado la consejería la mortalidad intra y extra hospitalaria para comprobar el lugar de los fallecimientos?

5.- ¿Ha comprobado la consejería si estos excesos de mortalidad tienen una distribución homogénea desde el punto de vista geográfico?

6.- ¿Cree la consejería que la elevada presión asistencial en nuestra asistencia primaria, sobre todo en el entorno urbano, puede estar perjudicando la calidad de la misma?

7. ¿Tiene en definitiva la consejería la intención de realizar algún análisis epidemiológico riguroso sobre este preocupante asunto?

Valladolid, 12 de enero de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001216-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a diversas cuestiones relacionadas con el protocolo de atención a las mujeres embarazadas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de enero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001195 a PE/001224.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de enero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador perteneciente al grupo mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 134
12/01/2023 14:19:17

En la rueda de prensa celebrada en el día de hoy y como consecuencia de informar a los medios de comunicación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno, se ha dado a conocer un supuesto nuevo protocolo de atención a las mujeres embarazadas con el fin de disminuir el número de interrupciones del embarazo. Según lo anunciado se procederá a “la elaboración e implantación de un protocolo de latido fetal dentro de la atención programada en el primer trimestre.”

También se incluye en este nuevo protocolo la elaboración de ecografías 4D durante el primer trimestre con el fin de enseñar a la madre los rasgos del feto en ese momento de desarrollo

No consta que tal modificación de los protocolos de seguimiento del embarazo haya sido aprobada por ninguna sociedad científica, ni consultado a los responsables de los servicios de obstetricia de nuestra comunidad. No hay evidencia conocida de los efectos que sobre la madre o el feto pueda tener tal modificación, ni consta tampoco estudios que avalen la pretendida eficacia en la disminución de las interrupciones voluntarias del embarazo.

En la legislación actual no existen listas públicas de objetores, ni se ha planteado tal posibilidad en ningún caso. Es obligatorio, eso si la declaración de la objeción ante las autoridades sanitarias según lo previsto, sin que se produzca menoscabo alguno de dicho derecho a la objeción de conciencia.

Por otra parte, cabe reseñar que recientemente se ha producido una modificación del Código Penal que se añade un nuevo artículo 172 quater en la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, con la siguiente redacción:

«Artículo 172 quater.

1. El que para obstaculizar el ejercicio del derecho a la interrupción voluntaria del embarazo acosare a una mujer mediante actos molestos, ofensivos, intimidatorios o coactivos que



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

menoscaben su libertad, será castigado con la pena de prisión de tres meses a un año o de trabajos en beneficio de la comunidad de treinta y uno a ochenta días.

2. Las mismas penas se impondrán a quien, en la forma descrita en el apartado anterior, acosare a los trabajadores del ámbito sanitario en su ejercicio profesional o función pública y al personal facultativo o directivo de los centros habilitados para interrumpir el embarazo con el objetivo de obstaculizar el ejercicio de su profesión o cargo.

3. Atendidas la gravedad, las circunstancias personales del autor y las concurrentes en la realización del hecho, el tribunal podrá imponer, además, la prohibición de acudir a determinados lugares por tiempo de seis meses a tres años.

4. Las penas previstas en este artículo se impondrán sin perjuicio de las que pudieran corresponder a los delitos en que se hubieran concretado los actos de acoso.

5. En la persecución de los hechos descritos en este artículo no será necesaria la denuncia de la persona agraviada ni de su representación legal.»

Ante esta situación solicitamos a la consejería de sanidad nos responda a las siguientes cuestiones:

1.- ¿Se ha consultado esta variación del protocolo con los servicios de obstetricia de nuestra comunidad? ¿Con que profesionales?

2.- ¿Considera el consejero que esta variación del protocolo es compatible con el ejercicio del derecho a la interrupción voluntaria del embarazo de acuerdo a las leyes actualmente vigentes?

3.- ¿Va eliminar la consejería la obligatoriedad de comunicar por escrito la voluntad de declararse objetor de conciencia para la interrupción del embarazo?

4.- ¿Ha previsto la posibilidad de que los facultativos, o personal sanitario, así como el propio consejero que “ofrezca” estos servicios pueda resultar denunciado de acuerdo a la nueva redacción del código penal arriba señalada?

5.- ¿En algún momento se ha negado asistencia psicológica a las gestantes que lo han solicitado?

6.- ¿Se ha incumplido la obligatoriedad de comunicar a las gestantes las ayudas sociales a que tienen derecho según lo dispuesto en la ley de salud sexual y reproductiva?



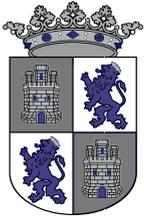
CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Valladolid, 12 de enero de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001217-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a actuaciones de la Junta de Castilla y León en relación con el centro de salud de Pinilla, en el municipio de San Andrés del Rabanedo (León).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de enero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001195 a PE/001224.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de enero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Recientemente, la prensa leonesa se hacía eco de que en el informe elaborado en el año 2010 por la Junta sobre el Centro de Salud de Pinilla se advertía de la presencia de óxido en la armadura del Centro de Salud de Pinilla, en el municipio de San Andrés del Rabanedo.

Y es que, tras haber tenido acceso a un informe realizado por Eptisa, la asociación de vecinos del barrio de Pinilla de San Andrés, desde la misma han advertido de que el mismo hace referencia a un informe del año 2010 “en el que ya se dan a conocer estos problemas en la estructura del edificio y que sería necesario levantar uno nuevo”, siendo “la principal problemática del edificio es la carbonatación del hormigón, del recubrimiento de los elementos estructurales, que ha causado en varios puntos la oxidación de sus armaduras, lo que implica una pérdida de adherencia de las mismas. Además, dicho informe indica que la citada carbonatación puede presentar niveles de penetración muy importantes también en los pilares de las plantas más bajas o, incluso, de la planta semisótano.”

Por otro lado, y curiosamente, en la respuesta dada por el consejero de Sanidad, Alejandro Vázquez, el 28 de septiembre de 2022 (publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de 18 de octubre de 2022) ante pregunta escrita planteada por el procurador de UPL Luis Mariano Santos, el consejero mencionaba el informe realizado por EPTISA, pero no se mencionaban en dicha respuesta que se detectasen en el mismo problemas relativos al óxido, señalando que en el 2010 “algunos aspectos de la estructura no se pudieron observar en detalle, lo que ha motivado la ampliación de dicho estudio una vez comenzada la obra de reforma del edificio, en mayo de 2021”.

PREGUNTAS:

1.- ¿Va a construir la Junta, ante los daños estructurales relacionados con el óxido del centro de salud de Pinilla, un nuevo centro de salud planteado desde cero que evite precisamente los problemas que pudiesen derivarse de dichos problemas estructurales?

2.- ¿Ha existido ánimo por parte de la Junta de ocultar que en el informe realizado en el año 2010 para la reforma del centro de salud de Pinilla ya
Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

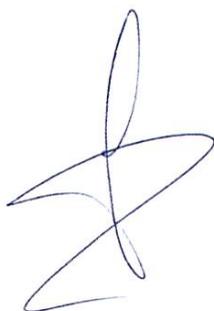
grupo.uplsy@ccyl.es

se habían detectado problemas estructurales en el edificio relacionados con la carbonatación del hormigón?

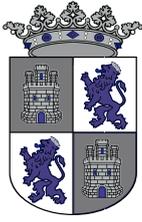
3.- ¿Qué acciones está llevando a cabo la Junta para solucionar los problemas estructurales en el edificio del centro de salud de Pinilla relacionados con la carbonatación del hormigón? ¿Considera posible que se dé una solución definitiva a los mismos?

Valladolid, a 12 de enero de 2023

LA PROCURADORA



Fdo.: Alicia Gallego González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001218-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León realizar un nuevo censo regional del lobo ibérico.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de enero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001195 a PE/001224.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de enero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 138
12/01/2023 17:57:44

Por Ávila | Grupo Parlamentario Mixto
Cortes de Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Pedro José Pascual Muñoz, procurador del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, en representación de Por Ávila, y al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León realizar un nuevo censo regional del lobo ibérico?

En Valladolid, a 12 de enero de 2023

EL PROCURADOR,

Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001219-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a número de pacientes con patología de ictus atendidos en el Complejo Asistencial de Ávila en los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de enero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001195 a PE/001224.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de enero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 139
12/01/2023 18:01:23

Por Ávila | Grupo Parlamentario Mixto
Cortes de Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Pedro José Pascual Muñoz, procurador del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, en representación de Por Ávila, y al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Qué número de pacientes con patología de ictus se ha atendido en el Complejo Asistencial de Ávila en cada uno de los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022?

En Valladolid, a 12 de enero de 2023

EL PROCURADOR,

Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001220-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a existencia de previsión en la Consejería de Sanidad de actualizar la información de la página web relativa al Complejo Asistencial de Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de enero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001195 a PE/001224.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de enero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 140
12/01/2023 18:04:42

Por Ávila | Grupo Parlamentario Mixto
Cortes de Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Pedro José Pascual Muñoz, procurador del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, en representación de Por Ávila, y al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Tiene previsto actualizar la Consejería de Sanidad la información de la página web relativa al Complejo Asistencial de Ávila (<https://www.saludcastillayleon.es/CAAvila/es>), cuya última actualización según consta en la misma es de mayo de 2013?

En Valladolid, a 12 de enero de 2023

EL PROCURADOR,

Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001221-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a valoración de quejas y soluciones que se plantean en relación con la asistencia sanitaria en consultorios como el del municipio de Cabeza del Caballo y la zona de salud de Vitigudino.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de enero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001195 a PE/001224.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de enero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria Ya, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

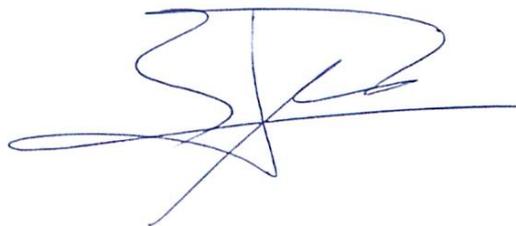
El 12 de enero de 2023 la prensa salmantina se hacía eco de las quejas registradas en la zona de salud de Vitigudino, en municipios como Cabeza del Caballo, por la reducción de la atención sanitaria en los consultorios, implicando que los pacientes no puedan ser atendidos en tiempo y forma cuando lo requieren.

PREGUNTAS:

1.- ¿Cómo valora la Junta dichas quejas y qué soluciones se plantea para atajar dicha reducción en la atención sanitaria en consultorios como el de Cabeza del Caballo?

Valladolid, a 12 de enero de 2023

EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001222-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Rejero, relativa a valoración y soluciones de la Junta de Castilla y León en cuanto a los tiempos de espera y los sistemas de cita médica en la asistencia sanitaria en la ciudad de Salamanca y municipios de su alfoz.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de enero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001195 a PE/001224.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de enero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria Ya, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

El 12 de enero de 2023 el periódico salmantino *La Gaceta* se hacía eco de la notable demora que se daba de cara a la petición de citas en buena parte de los Centros de Salud de la ciudad de Salamanca, que en algunos casos era de hasta 12 días para poder ser atendidos por su médico de cabecera, siendo la espera más frecuente la de tres días hábiles como mínimo, si bien en Centros de Salud como los de La Alamedilla, Pizarrales o San Juan, supera incluso los diez días, hecho que también se da en municipios del alfoz como Doñinos de Salamanca.

PREGUNTAS:

- 1.- ¿Cómo valora la Junta las demoras de hasta doce días en algunos centros de salud de la ciudad de Salamanca para ser atendidos por el médico de cabecera y qué soluciones contempla para reducir dichas demoras?
- 2.- ¿Cree la Junta que el sistema de citas mediante la app del Sacyl y eludiendo el método tradicional de contacto directo con el Centro de Salud es el más adecuado o se plantea un sistema híbrido?

Valladolid, a 12 de enero de 2023

EL PROCURADOR

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001223-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a líneas de ayuda que pueda adoptar la Junta de Castilla y León en relación con las riadas acaecidas en la provincia de Salamanca durante el fin de semana del 7 de enero de 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de enero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001195 a PE/001224.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de enero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ramón García Fernández, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

El fin de semana del 7 de enero de 2023 ha resultado especialmente grave para la provincia de Salamanca por las torrenciales lluvias sufridas, que implicaron el desbordamiento de ríos y regatos, que en su crecida anegaron viviendas, garajes, naves e infraestructuras de diverso tipo, ocasionando pérdidas económicas de relevancia a vecinos de numerosos municipios, así como en bienes públicos en localidades como, por ejemplo, Aldeatejada, Aldehuela de la Bóveda, Arapiles, El Cubo de Don Sancho, Lumbrales, Miranda de Azán o Villavieja de Yeltes, entre otras.

PREGUNTAS:

- 1.- ¿Va a dotar la Junta de una línea de ayudas específica para que puedan acogerse a la misma los vecinos afectados por las riadas del fin de semana del 7 de enero en la provincia de Salamanca, de cara a ver reparados los daños sufridos?
- 2.- ¿Va a dotar la Junta de una línea de ayudas específica para que puedan acogerse a la misma los Ayuntamientos afectados por las riadas del fin de semana del 7 de enero en la provincia de Salamanca, de cara a reparar los daños sufridos en las infraestructuras públicas de sus municipios?

Valladolid, a 12 de enero de 2023

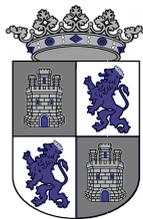
EL PROCURADOR



Fdo.: José Ramón García Fernández

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001224-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Rejero, relativa a cuestiones relacionadas con la dimensión y estudios a desarrollar en el futuro instituto de Educación Secundaria en el municipio de Villaquilambre (León).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de enero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001195 a PE/001224.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de enero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria Ya, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

En relación con la planificación del futuro Instituto de Educación Secundaria en el municipio de Villaquilambre, municipio en el que existen tres colegios públicos como son el Centro Rural Agrupado en Villaquilambre (de línea uno con un aula por curso), el Colegio de Educación Infantil y Primaria Los Adiles en Villaobispo (de línea 3), y el Villa Romana en Navatejera (de línea 3 en los dos últimos cursos de Primaria).

PREGUNTAS:

- 1.- ¿Qué criterios ha seguido la Junta de Castilla y León para dimensionar el futuro IES de Villaquilambre dejando fuera a un 20 por ciento del alumnado que estudia en los colegios públicos del municipio?
- 2.- ¿Por qué no se contemplan estudios de Formación Profesional en el futuro IES de Villaquilambre si la Consejería de Educación quiere potenciar estos estudios para retener el talento y más existiendo un destacado tejido empresarial en Villaquilambre donde podrían tener salidas profesionales tanto los jóvenes del municipio como los de León capital y su alfoz?

Valladolid, a 12 de enero de 2023

EL PROCURADOR

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes